

Resolución de Consejo Directivo **409 / 2023 - EXA -UNSa**

EXP 073/2023-EXA-UNSA - Designación Becario de Formación para cumplir tareas en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Exactas.-

De: EXACTAS-Dirección General Administrativa Académica



Salta,
06/07/2023

VISTO:

la RD 290/2023-EXA-UNSa., mediante la cual se convocó a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (uno) cargo de Becarios de Formación para desempeñar tareas de digitalización de los Seminarios Tesis y otros materiales de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Exactas, y

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión de Becas de Formación de la Facultad de Ciencias Exactas, ha emitido su dictamen el día 18 de mayo del presente año, aconsejando la designación del señor Pablo Daniel IBAÑEZ.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja:

- 1.-Aprobar el Acta de la Comisión de Beca de Formación de la Facultad de Ciencias Exactas.
- 2.-Designar al señor Pablo Daniel IBAÑEZ en el cargo de becario de formación, para la digitalización de seminarios, carga de materiales en el Repositorio Institucional de la Biblioteca, y otras tareas pertenecientes al Área, a partir de la toma de posesión de funciones y por el término de un año.

Que el Consejo Directivo, en su 9º Sesión Ordinaria celebrada el día 7 de junio de 2023, aprueba por unanimidad el despacho de Comisión de Docencia e Investigación.

Que la presente debe encuadrarse en el marco normativo establecido por el reglamento de Becas de Formación Res. C.S. N° 470/09.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar al señor Pablo Daniel IBAÑEZ – DNI N° 35.389.707, como Becario de Formación para realizar tareas de digitalización de los Seminarios Tesis y otros materiales de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Exactas, con una retribución mensual de acuerdo a la reglamentación vigente, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año, sin contar con el mes de enero del 2024, con una carga horaria semanal de 20 hs., en el marco de lo establecido por la Res. C.S. N° 470/09 y modificatorias.



Resolución de Consejo Directivo **409 / 2023 - EXA -UNSa**
EXP 073/2023-EXA-UNSA - Designación Becario de Formación para cumplir
tareas en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Exactas.-
De: EXACTAS-Dirección General Administrativa Académica




Salta,
06/07/2023


ARTÍCULO 2°.- Imputar al gasto con fondos de funcionamientos Becas de Formación de la Facultad de Ciencias Exactas.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia al señor Pablo Daniel IBAÑEZ y al Tutor: Bib. David Ángel AGUIERA, a la Dirección Administrativa de Docencia, a la Secretaría Académica y de Investigación, a la Dirección General Administrativa Económica y Dirección Administrativa Económica y Financiera. Cumplido, vuelva a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC/rfa/FJAA


DR. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa